

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

2751 *Resolución de 3 de febrero de 2010, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 21 de octubre de 2009.*

Por Resolución de 21 de octubre de 2009 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre de 2009), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo que figuraba relacionado en el anexo I de dicha Resolución.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III, del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto resolver la referida convocatoria según se detalla en el anexo.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 3 de febrero de 2010.—El Secretario de Estado de Seguridad, Antonio Camacho Vizcaíno.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 21 de octubre de 2009 (BOE 16-11-09)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Seguridad. Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil (ámbito Guardia Civil). Subdirección General Apoyo. Jefe Servicio Sistemas Informáticos. Nivel: 26. Complemento específico: 11.637,78.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Tribunal Constitucional. Madrid.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Ávila Gómez, Enrique. N.R.P.: 0753661524A1177. Grupo: A2. Cuerpo o escala: Cuerpo Gestión de Sistemas e Informática de la Admón. del Estado. Situación: Activo.